

## **El nuevo modelo económico: dos informes diferentes**

**Francisco Javier Ibisate S. J.\***  
**Departamento de Economía**  
**Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”**  
**pp. 317-325**

### **1. El punto de partida: FUSADES 1985-1989**

Desde el año 2000, la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) organiza “encuentros nacionales de la empresa privada” (ENADE) para fijar su posición ante la evolución de la economía nacional. El encuentro del año 2000 (ENADE 2000) “estuvo marcado por la presencia de un prolongado período de lento crecimiento” y contenía una serie de propuestas concretas para la reactivación económica, sustentadas en los aportes de los distintos sectores de la cúpula empresarial. Desde ENADE 2001 aparece el contraste entre la profesión de fe en los principios de la economía de libre mercado y una realidad de prolongado estancamiento económico. En estos encuentros, la fe en los principios doctrinarios es más fuerte que las estadísticas de una economía debilitada por “graves problemas estructurales” (ENADE 2005, pp. 9-15). La solución de la cúpula empresarial es pasar del consenso de Washington original al consenso de Washington aumentado (ENADE 2004, p. 21). La solución es más de lo mismo.

ENADE 2001 enuncia que “El actual sistema económico del país se fundamenta en los principios filosófico-doctrinarios de la economía de mercado. Las bases de este modelo fueron trazadas hace más de una década y con el tiempo han tendido a estructurarse a través de un proceso de desregulación, privatización y eliminación de controles de parte del Estado, apoyados en un proceso de apertura frente al exterior”. No se sabe si lo que viene a continuación es un simple imaginario o la afirmación de un hecho consumado. “Esto significa que el sistema económico funciona con un alto grado de libertad, en donde el mecanismo de los precios y la sobera-

\* Catedrático e investigador del Departamento de Economía de la UCA. Dirección electrónica: [ibisate@buho.uca.edu.sv](mailto:ibisate@buho.uca.edu.sv)

nía del consumidor promueven la competencia entre los distintos agentes económicos que participan en el mercado. Por definición esto significa la eliminación de la intervención arbitraria del Estado en las decisiones de inversión de los mismos agentes” (p. 10).

Aquí se les comienzan a trabar las carretas a los autores de la declaración. Reconocen que el modelo no funciona bien. “Sin embargo, todavía existen formas de organización que aprovechan su posición dominante en el mercado y que impiden que el modelo funcione totalmente apegado a los patrones de la competencia total y absoluta”. Pero desconocen, o silencian, el argumento del capítulo tercero del *Informe de desarrollo humano, El Salvador 2005*, “La falta de competencia y la débil regulación de algunas ramas económicas clave”. El modelo lleva hacia la concentración de poder y a una planificación económica real.

La Heritage Foundation, por su parte, colocó a El Salvador, el primer país latinoamericano, en términos de reformas implementadas para liberar el mercado, en el año 2000. Y lo colocó como uno de los países más libres del mundo y, en segundo lugar, después de Chile, en el año 2004. No obstante estos reconocimientos, internamente cada vez son más los sectores que consideran que el modelo no ha generado los resultados previstos debido, entre otras razones, a que ha permitido obtener rentas monopólicas u oligopólicas, sobre todo en las ramas económicas privatizadas. El aumento mayor de precios se ha dado en las ramas de los establecimientos financieros y de seguros, en electricidad, gas y agua, y en transporte, almacenamiento y comunicaciones. Precisamente, las actividades privatizadas en la década de 1990. Esto demostraría que las privatizaciones no han generado los resultados esperados (PNUD, pp. 130-131).

Los redactores de los documentos de la empresa privada olvidan o silencian lo que afirma y repite Frank Hinkelammert. “No se debe olvidar que la privatización es una política de los poderes públicos. Ellos la hacen y no los privados. Los intereses privados sola-

mente pueden empujar políticas de privatización de parte de los poderes públicos. Sin embargo, esta política transforma a las empresas transnacionales —de producción mundial— en poderes por encima de los poderes públicos. Pero son los poderes públicos quienes las erigen como sus señores. Con eso, las empresas junto con los poderes públicos eliminan los derechos humanos de sus respectivas agendas. Pero no son las empresas las que se imponen. No se pueden imponer. Son los poderes públicos los que imponen las empresas y su lógica a la vida humana y a los poderes públicos mismos. Eso establece el poder de las burocracias privadas por encima de las burocracias públicas, que ahora se transforman en el apéndice de una dominación absoluta hecha presente en estas burocracias privadas” (*Realidad 2002*, pp. 318-320).

Esto significa que las privatizaciones son verdaderas desnacionalizaciones, cuando los gobiernos venden parte de los servicios estatales, por lo general rentables, a empresas transnacionales, cuyos negocios pueden ser quince o veinte veces superiores al PIB de un pequeño Estado. En estas circunstancias, los mismos gobiernos hacen difícil el juego de la libre competencia. En la nomenclatura de Alexander Segovia, el “gobierno empresarial” convierte en agenda propia la agenda del gran sector empresarial. El gobierno de ARENA es un ejemplo típico de gobierno empresarial (ECA, “Hacia la dictadura del gran capital”, 2006; ver Alexander Segovia, “Integración real y grupos de poder económico en América Central. Implicaciones para la democracia y el desarrollo de la región”, 2005).

El capítulo tercero del informe del PNUD, “El impacto económico de la migración y las remesas. La necesidad de un nuevo modelo de crecimiento”, menciona la propuesta de FUSADES de 1985. “El primer impacto fue psicológico, por cuanto sirvieron para crear la esperanza que el país podía cambiar para mejorar, aún en medio del conflicto armado. Adicionalmente, el modelo y la estrategia propuestos, junto a otros documentos que elaboró la institución posteriormente, fueron la

base del Plan de Desarrollo Económico y Social 1989-1994, impulsado por la administración Cristiani (MIPLAN 1990), así como del marco de políticas aplicado en las siguientes administraciones". A continuación se resumen las expectativas más optimistas, después de la firma de los acuerdos de paz. A mediados de 1995, ese optimismo había desaparecido. "Desde entonces a la fecha han transcurrido ya 10 años de lento crecimiento, sin que se visualicen señales claras de que pronto dé comienzo una vigorosa reactivación [...] Con la prolongación del período de lento crecimiento han comenzado también a deteriorarse otros indicadores: la productividad del trabajo ha comenzado a disminuir; los niveles de subempleo y empleo informal tienden a incrementarse; el déficit fiscal, aunque no sea muy alto al ser expresado como porcentaje del PIB, está conduciendo a las finanzas públicas hacia una trayectoria insostenible; la brecha comercial no cesa de aumentar; las tasas de ahorro e inversión permanecen en niveles sólo superiores a los registrados en los años del conflicto armado; e incluso la inflación, que venía registrando niveles similares de los de las economías desarrolladas, ha experimentado últimamente un ligero repunte que está afectando el poder adquisitivo de las familias salvadoreñas y la competitividad de las empresas" (pp. 107-108). El capítulo en cuestión compara los resultados esperados y los obtenidos, para concluir la necesidad de un nuevo modelo de crecimiento.

## 2. Hacia una economía de mercado

Tanto los redactores de los documentos de los encuentros de la empresa privada como los actores del tercer capítulo del informe del PNUD se refieren al modelo inicial de FUSADES de 1985, implementado a partir de las elecciones de 1989. Este modelo se propone, en resumen, concretar "Los principios filosóficos de una sociedad libre". La caída del muro de Berlín (1989) y la extinción de la Unión Soviética (1991) coinciden con la llegada al poder ejecutivo de El Salvador de un partido que cree y obedece las normas en boga del neoliberalismo político y

económico. El plan de desarrollo económico y social de 1989-1994, enunciaba en su introducción los principios filosóficos y los postulados económicos de una sociedad libre.

Sus bases doctrinarias están literalmente calcadas de una publicación de FUSADES —*Hacia una economía de mercado en El Salvador; bases para una nueva estrategia de desarrollo económico y social* (mayo, 1989)—. Estos principios han inspirado a los sucesivos gobiernos de ARENA. Una sociedad que quiere ser libre en el plano económico, político y en el orden de los valores y costumbres tradicionales debe apoyarse en los siguientes principios: el hombre es el fin de toda la sociedad, la libertad es la base del progreso humano, la igualdad ante la ley es la garantía de la paz social, la justicia garantiza a cada cual lo que le corresponde y el Estado desempeña un papel subsidiario.

Estos principios filosóficos requieren un modelo o un mecanismo que haga posible su actividad, es decir, una sociedad más libre. Aquí encajan los cuatro postulados de una economía de mercado, que el plan de desarrollo califica, por lo general, como economía social y cuyos postulados básicos son la propiedad privada es condición necesaria para la eficiencia de la producción, el mercado libre asegura la mejor asignación de los recursos, la competencia asegura el funcionamiento del mercado y el Estado tiene un papel subsidiario.

Hace quince años juzgué este modelo fraude intelectual. Los principios doctrinarios eran una simple mampara para ocultar las consecuencias antisociales de los postulados económicos. Declarar que "El hombre es el fin de la sociedad" es laudatorio, si se trata del "hombre colectivo", de todos los hombres que cohabitan en la sociedad, como lo enunciará, en 1995, la cumbre del desarrollo social de Copenhague, "las sociedades prósperas son las que existen en función del ser humano". Sería una vivencia de la fraternidad, la ciudadanía y la solidaridad del Estado social de bienestar. Sin embargo, los textos de ARENA y de FUSADES comprenden la

sociedad desde el hombre individual, silenciando el aspecto complementario, “la sociedad es el fin del hombre”. Al subrayar el individualismo, se priva de sentido a la solidaridad humana.

Incluso la referencia al argumento religioso (¿teológico?) con el cual se pretenden fundamentar los derechos humanos, es unilateral e imperfecto. “Los derechos del ser humano emanan de la naturaleza misma del hombre y tienen su origen en el Creador”. Si se invoca al Creador (con mayúscula), conviene hacerlo con los dos pulmones y no solo con uno, porque el Creador también nos ha impuesto deberes sociales: no matarás, no robarás, no mentarás, no codiciarás los bienes de tu prójimo, no hagas a los demás lo que no quieres que te hagan a ti y como broche de oro, ama a tu prójimo como a ti mismo. La solidaridad no queda muy apreciada en este primer principio. El sentido unilateral del mismo se basa en la unilateralidad con la cual entienden la libertad humana.

Pero “La libertad se presenta como la base del progreso humano”. Una vez más, por lo tanto, un enfoque egocéntrico. El plan de desarrollo de FUSADES entiende “por libertad [...] simplemente la ausencia de coacción en todos nuestros actos”. Se afirma algo muy importante, pero lo afirma “simplemente”. En sentido unilateral. Es una libertad negativa, ausencia de coacciones, dejando de lado “la libertad real de todos”. La libertad supone responsabilidad de las consecuencias de los actos individuales. La libertad integra tanto los derechos como los deberes; en ello se fundan las leyes y el Estado de derecho.

Tampoco es muy feliz la redacción de “El límite a la libertad de una persona radica en el punto donde comienza la libertad de otra persona”. Esta imagen de sociedad como un inmenso parqueo, donde sus integrantes se colocan entre líneas divisorias, oscurece el hecho de que nuestros actos son, a la vez, individuales y sociales. La libertad no nos ha sido dada para aislar y dividir, sino para fusionar e integrar esfuerzos humanos. Se trata de una libertad social. Desde otra pers-

pectiva, siempre histórica, el gran predicador Lacordaire decía en Notre Dame de París que “Entre el pobre y el rico, entre el siervo y el señor, entre el débil y el poderoso, la libertad oprime y la ley libera”. Eran los tiempos en que se defendía la sindicalización laboral.

Los otros dos principios filosóficos del plan de desarrollo de 1989 no los entendemos bien. Tal vez se refiere a otro país. El primero de estos principios enuncia que “La igualdad ante la ley garantiza a todo ciudadano que, independientemente de su sexo, color, posición social, profesión religión o afiliación política, el Estado le va a tratar de la misma manera. Esto implica que no hay favoritismos, ni privilegios para nadie”. En este enunciado hay algo contradictorio con el modelo. El problema del país no radica solo en que el Estado no trata a todos de la misma manera, sino que la propia sociedad no está estructurada para que todos sus miembros sean tratados de la misma manera, y ello, en buena parte, debido a la distribución de la propiedad privada y de los privilegios políticos que de ella se derivan. La sociedad salvadoreña se caracteriza por las desigualdades de sexo, color, profesión, posición social y filiación política. Pedirle a la ley y al Estado que traten equitativamente a quienes la sociedad discrimina, es pedirles que reformen una sociedad excluyente. Pero esta tarea no es consistente con “el papel subsidiario del Estado”. Tampoco hay evidencia de que las economías de mercado lleven a cabo esta reforma profunda.

Desde luego, el principio que declara que “La justicia garantiza a cada quien lo que le corresponde”, no se refiere a la administración de la justicia institucional, la cual ni siquiera funciona de la forma debida, después de la firma de los acuerdos de paz. Se refiere a la administración de justicia del libre mercado y abarca no solo los precios, sino también las rentas y los ingresos de los participantes en el mercado, en función de su productividad. El mercado se convierte en el mejor actor de la justicia distributiva y de la justicia social. Se trata de un dogma suscrito por la Asociación Nacional de la Empresa Privada. “Esto significa que el sistema eco-

nómico funciona con un alto grado de libertad en donde el mecanismo de los precios y la soberanía del consumidor promueven la competencia entre los distintos agentes económicos que participan en el mercado” (ENADE 2001, p. 10). La cuestión es cómo se pudo hacer esta afirmación en el año 2001.

Según estos cuatro principios tomados en su conjunto, la sociedad estaría al servicio de algunos individuos, pero no de unos individuos constructores de una nueva sociedad. Lo controversial vuelve a fluir con el enunciado del quinto principio y cuarto postulado. “El Estado tiene una esfera de acción bastante limitada en una sociedad libre, ya que su principal papel es el de velar porque se respeten las libertades y los derechos de las personas y contribuir en forma eficiente a proveer a la población más necesitada los servicios básicos, que no se pueden proveer a sí mismos. Las funciones del Estado son dar seguridad a los ciudadanos, garantizar una administración de la justicia neutral en la que no haya privilegios para nadie y actuar solidariamente en la atención de los más necesitados de la población”. Estas afirmaciones parecen sacadas de un recetario de F. A. von Hayek. Luego de doce años de economía de guerra y de guerra a la economía, no éramos una sociedad libre. Pocos documentos probarían, como lo hace este párrafo, la necesidad de un Estado capaz de diseñar, con participación de los diversos sectores económicos, un plan de reconstrucción nacional, utilizando para ello los aportes técnicos del análisis comparativo de las matrices insumo-producto de 1878-1990. Después de la destrucción era necesaria la reconstrucción nacional de las personas y de la infraestructura económica, tal como se había hecho en Europa occidental, después de la segunda guerra mundial. Este era un tema de discusión en esos años, con miras a realizar una planificación indicativa del futuro económico. Pero, la ideología era más fuerte que la racionalidad. En ese escenario, cómo puede deducirse la simple función subsidiaria del Estado.

No es de extrañar que frente a estos dogmas idílicos, a partir de 1997 aparece una serie de documentos que reclaman una reforma seria de la economía de libre mercado: *Bases para un plan de nación. Temas claves para un plan de nación: consulta especializada; Crecimiento estéril y desarrollo; Estado de la nación en desarrollo humano*. FUSADES planteó su programa de *Crecimiento con participación*, en el cual los nuevos técnicos aceptaron que el modelo inicial estaba dando agraces en vez de uvas.

### 3. El engaño de los postulados económicos

Una palabra clave de estos postulados económicos es el mercado, entendido como “mercado libre [que] asegura la mejor asignación de los recursos”. Pero en los documentos oficiales nunca se dio una descripción del mismo y menos del mercado libre al cual se referían. En la década de los noventa, el proceso de globalización comprendía, al menos, tres grandes mercados. El primero era el mercado de las empresas de producción mundial o transnacionales. En 1994, el PIB de El Salvador era de 8 070 millones; de dólares; en ese mismo año, la facturación de *Mitsubishi* era de 173 800 millones; de *Mitsui*, 171 500 millones; de *Sumitomo*, 162 500 millones; de *General Motors*, 155 mil millones, etc. Es decir, veinte o veinticinco veces el PIB del país (*Realidad*, 1998, p. 15). Además, desde fines del siglo XIX, estas grandes empresas ya habían iniciado el proceso de inventos e innovaciones, descritos como “procesos de destrucción creativa”, primero, en el sector industrial; luego, en el sector servicios y, finalmente, en los productos agrarios genéticamente modificados.

En simbiosis con las grandes empresas y los grandes bancos comerciales se sitúa el mercado financiero, el cual integra al instante las bolsas de valores del mundo. Este mercado de capitales financieros moviliza diariamente 1.2 trillones de dólares. Para decirlo en forma más gráfica, en cuatro días de tran-

sacciones bancarias internacionales, como resultado de las transacciones de divisas, se manipula más dinero que toda la producción creada por la economía estadounidense en un año, o por la economía mundial en un mes. George Soros dirá que “los mercados financieros internacionales son inestables por naturaleza”. A ello se agrega el tercer imperio de los medios de comunicación social. Estos oligopolios o monopolios transmiten al instante no solo hechos y sucesos, sino también la retina con la cual hay que leerlos, por ejemplo, la guerra “humanitaria” de Irak.

Cabe recordar la serie de cumbres organizadas por Naciones Unidas, que ayudan a entender cómo funcionaba el mercado mundial real en la década de los noventa. La cumbre de la tierra o del desarrollo sostenible (Río de Janeiro, 1992) no impactó mucho el modo de producción, de consumo y de preocupación medioambiental, cuyos daños anuales equivalen al 5 por ciento del PIB. La cumbre de derechos humanos (Viena, 1993) tuvo lugar justo un año después de la firma de los acuerdos de paz. La cumbre del crecimiento demográfico de 1994 trató sobre la demanda de trabajo. Al no intentar resolver este problema con financiamiento para los sectores más dinámicos de la economía como oferentes o demandantes de insumos (las matrices insumo-producto de 1990 fueron embodegadas, en el Banco Central de Reserva), la población laboral encontró una solución en la emigración hacia Estados Unidos. La cumbre del desarrollo social tenida (Copenhague, 1995) revelaba tres grandes problemas mundiales, desconocidos para el consenso de Washington: desarrollo de la pobreza, aumento del empleo improductivo, crecimiento de la insolidaridad y atomización social. De todo esto poco se habla en el país, donde, en 1995, comenzó el proceso de crecimiento frenado o, mejor dicho, de contracción real del PIB.

A lo largo de la década de los noventa, se observa el aislamiento de la realidad mundial y, en ciertos casos, una burla de la realidad nacional: “El Salvador, un país de propietarios”. En 1997 y 1998, la crisis finan-

ciera mundial quebró uno de los ejes de la globalización neoliberal, tal como lo destacó el presidente del Banco Mundial Wolfenshon, en su discurso “La otra crisis”. En 1999 estalló el descontento de los países pobres y emergentes en la cumbre de la Organización Mundial del Comercio de Seattle. La historia se repitió en Doha (Qatar, 2001), Cancún (2003) y Hong Kong (2006). Pero Bush y sus asesores saben más sobre comercio internacional que toda la historia contemporánea. El foro económico de Davos de 1999 declaró que “la globalización es irresponsable”, porque nadie responde por la crisis sistémica y nadie se hace responsable de la pobreza, el desempleo creciente y la desigualdad mundial.

#### **4. La economía nacional, según la gran empresa salvadoreña**

La Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) crítica de forma muy severa el desarrollo de la economía nacional. En la lectura de los informes de sus encuentros (2000-2005) se observan dos cosas. Los redactores de estos documentos hablan de la economía en tercera persona, con lo cual dan la impresión de que el sector empresarial no tiene mayor responsabilidad en el curso de esta, en los últimos quince años. Asimismo, llama la atención que la cúpula de la Asociación siga proponiendo como la gran solución el Consenso de Washington Aumentado, cuando la diferencia entre los resultados y las expectativas sea tan grande. Su crítica no tiene propósito de enmienda. En la práctica, rechaza el cambio.

El informe del encuentro del año 2004 es uno de los documentos que mejor integra un denso mosaico de fallas estructurales. “El Salvador es el país de la región que más profundizó la reforma económica en términos de apertura comercial, desregulación, reforma tributaria, privatización y control de la inflación [...] Sin embargo [...] la tasa de expansión de la economía, en 2004, fue del 1.8 por ciento, similar a la de los cuatro años anteriores y menor que la media de 2.6 por ciento del período 1996-2003. De esta forma, por noveno año consecutivo, el

país tuvo la tasa de crecimiento más baja de Centroamérica (p. 11). Otro aspecto que cabe destacar, ya en ese año, es la alteración de la estructura del PIB, en la cual hubo un desplazamiento del sector primario y secundario al sector servicios o terciario. En 1994, se derruyó el Ministerio de Planificación, se habló de la dolarización y se dijo que El Salvador sería un país maquilero.

Por otra parte, las exportaciones experimentaron un dinamismo moderado y no han respondido a las expectativas, planteadas cuando se optó por una mayor apertura comercial como alternativa al modelo de desarrollo hacia adentro. De acuerdo con los empresarios-exportadores, “las ventas al exterior han sido afectadas por los pocos estímulos efectivos en el plano institucional, la poca diversificación de productos y de países a los cuales se exporta, la falta de aprovechamiento nacional de los mercados existentes, la poca integración del mercado centroamericano, la apreciación del tipo de cambio real, (TCR) y por la mayor competitividad que por el TCR logran países que atienden los mismos mercados a través de productos primarios y de la maquila de confección” (p. 12). Si los crecientes flujos de remesas pueden haber generado una especie de “enfermedad holandesa” (PNUD, *Informe de desarrollo humano 2005*, p. 138), el mayor freno para la exportación es el rezago tecnológico sensible de bastantes sectores empresariales que, de acuerdo con Salvador Oswaldo Bran, buscaron siempre el paraguas de las exenciones y subvenciones gubernamentales.

A continuación los redactores de la Asociación, para resaltar un aspecto virtuoso del modelo económico, el efecto demostración, más bien, señalan la profunda desigualdad que caracteriza a la economía salvadoreña. Los redactores del informe dicen que “A pesar del lento crecimiento de nuestra economía y del moderado dinamismo de nuestras exportaciones, la economía sigue dando ciertas muestras de vitalidad y modernidad, que se expresan fundamentalmente en hábitos de consumo propios de sociedades avanzadas y que han sido descritos en la teoría del desa-

rollo económico como producto de un ‘efecto demostración’” (p. 13). Este efecto, propio de una economía dual, no es signo de vitalidad económica interna, pues se trata de importaciones improductivas. En realidad, es manifestación de la creciente desigualdad de la curva de Lorenz, donde el 10 por ciento con mayores ingresos suele acumular el 39 por ciento de la renta nacional y sus ingresos superan entre 47 y 54 veces los ingresos del 10 por ciento menos afortunado. Es triste llamar vitalidad al escándalo.

Sin embargo, los autores del informe consideran “preciso señalar que ni la desgravación arancelaria ni el crecimiento relativamente lento de las exportaciones han creado un problema de balanza de pagos insostenible, porque las remesas familiares permiten importar para satisfacer los niveles de consumo. Desde otro ángulo, esta afluencia de recursos ha sido providencial para mantener el empleo y la estabilidad de precios en el país” (p. 14). Aquí comenten varios errores de lectura económica. El creciente flujo de remesas familiares no es algo “providencial”, en el sentido de voluntad divina, sino una especie de “predestinación”, impuesta por la economía de libre mercado a un elevado porcentaje de excluidos, quienes, al buscar su propia solución lejos de sus familias, han generado también una solución para la perpetuación de un modelo económico desigual.

Los siguientes párrafos, dedicados a la función de inversión, están redactados por los representantes de la empresa privada, cuya misión, en cualquier economía, es asegurar el crecimiento futuro por medio de la inversión presente. “Un factor que explica el lento crecimiento de la economía es el estancamiento de la inversión, con un coeficiente del 16.5% en promedio en los últimos cinco años, dentro de los cuales la inversión privada ha representado un 13.4% del PIB en el mismo período”. Los analistas de la gran empresa privada se acercan al punto ciego del estancamiento económico. “Esta situación se da en circunstancias en las que se observa un cierto dinamismo en el crecimiento del ahorro financiero, que no ha tenido como destino

prioritario la inversión productiva. En cambio, empresas que tuvieron una participación importante en el desarrollo industrial del país, han trasladado sus operaciones a países vecinos". Aquí, tocan un problema de fondo: si los gastos de quienes suelen y quieren comprar dentro, más las cuantiosas remesas familiares (16 por ciento del PIB), destinadas mayoritariamente al consumo doméstico, no logran activar la inversión productiva, entonces, hay un grave problema de demanda deficiente, generado por quienes quieren comprar, pero no pueden, y quienes pueden comprar, pero no quieren, porque da prestigio comprar fuera. ¿Quién desata este nudo gordiano nacional?

Apretando su propia tuerca, los redactores de la Asociación Nacional de la Empresa Privada afirman, "Ni la disminución de las tasas de interés desde la entrada en vigencia de la ley de Integración Monetaria en 2001, ni la eliminación del riesgo cambiario asociado a esa medida, ni aún las fuertes inversiones desarrolladas por el sector público, especialmente en materia de infraestructura, han reactivado la inversión productiva. De hecho ha sido la inversión pública para la reconstrucción, así como la construcción de modernas autopistas, las que han apuntalado el crecimiento económico en los últimos años, con el consiguiente endeudamiento público, el cual ha alcanzado niveles sin precedentes" (p. 14). Se refieren, por lo tanto, a estructuras de mercado poco competitivas, a los altos costos de la producción, al bajo desarrollo tecnológico y a la falta de un sistema de innovación de procesos y productos. Admitidas las afirmaciones, la cuestión es ¿quién o quiénes son los responsables de esta ineficiencia de la empresa privada luego de quince años de optar por el modelo?

El informe prosigue de la manera siguiente, "Otro problema es la sostenibilidad fiscal; sólo en el último quinquenio el monto de la deuda del SPNF aumentó de \$3.775 a \$6.397 millones, pasando del 30% al 43% del PIB de 1999 a 2003 [...] Resultado de los niveles de endeudamiento, el servicio de la deuda como porcentaje de los ingresos

monetarios se ha incrementado, pasando del 15% al 26% entre 1999 y 2003. Para el presente año [2004] se estima un coeficiente del 29%, mientras la carga tributaria se mantiene al rededor de 11.6% del PIB 2003 [...] En resumen, el país ha mantenido un lento crecimiento durante nueve años, influido entre otros aspectos por el estancamiento de la inversión privada, bajos coeficientes de inversión extranjera directa, problemas de sostenibilidad fiscal y un débil desempeño de las exportaciones en comparación con las expectativas que tenía el sector privado y el mismo gobierno. En este escenario las remesas familiares han desempeñado un papel importante para mantener la estabilidad financiera y de precios, así como para disminuir la pobreza" (p. 17).

En la segunda parte del informe, "Consideraciones sobre el modelo de desarrollo: fundamentos del modelo económico", se lee la siguiente confesión, "Los mismos proponentes del Consenso de Washington han admitido que sus planteamientos iniciales fueron de alcance limitado y no consideraron otras transformaciones, como las institucionales, las regulaciones y la equidad. Este reconocimiento ha llevado a plantear el 'Consenso de Washington Ampliado', como se muestra en el Cuadro 9" (p. 21). Esta es una velada forma de renunciar a la autocrítica y de reconocer, a la luz de la economía mundial, que el modelo de libre mercado está generando "el malestar en la globalización". Aquí hay un doble problema, pereza mental para delinear una tercera vía e irresponsabilidad social para lograr el mayor bienestar general.

Por razones de brevedad, solo es posible trasladar los titulares del informe del año 2005, cuya primera parte lleva por título, "Principales problemas estructurales de El Salvador". A la luz de lo comentado a propósito del informe del año anterior, entendemos los siguientes titulares: Estancamiento económico, informalidad y subempleo, Pobreza, desigualdad y emigración, Desarrollo congestivo y degradante del territorio, Deficiente seguridad jurídica y ciudadana y Deterioro de la gobernabilidad y falta de una visión com-



partida (pp. 9-15). Estos análisis son interesantes y certeros, pero aún hablan en tercera persona. En la gestación de estos desequilibrios económicos, sociales e institucionales, ¿qué grado de responsabilidad han tenido el sector empresarial y el modelo económico que defienden? Para responder a esta pregunta volvemos a recomendar la lectura del libro de Alex Segovia, *Integración real y grupos de poder económico en América Central. Implicaciones para la democracia y el desarrollo de la región*. La aplicación de las tesis fundamentales de esta obra a El Salvador se pueden encontrar en el editorial de ECA “Hacia la dictadura del gran capital” (enero, 2006)

### **5. La necesidad de un nuevo modelo de crecimiento**

Los autores del capítulo tercero del *Informe de desarrollo humano, El Salvador 2005*, llegan a la siguiente conclusión, luego de un amplio análisis del deterioro económico: “Estos resultados por sí solos evidencian que el modelo diseñado veinte años atrás hace mucho tiempo se volvió obsoleto. No obstante, esa realidad no es todavía generalmente aceptada, ni tampoco cuenta el país con un modelo alternativo que le devuelva la esperanza de poder crecer nuevamente. [...] La excesiva ideologización que ha habido en los últimos años alrededor del debate en torno a los modelos y estrategias de crecimiento ha llevado erróneamente a creer que las opciones disponibles se reducen a escoger entre un sistema de libre mercado o uno de planificación centralizada. Lo cierto, sin embargo, es que al interior de cada uno de esos siste-

mas es posible disponer de una diversidad de opciones, dependiendo de las limitaciones que imponga el entorno y del tipo de economía y sociedad que se pretenda construir” (pp. 107-148).

Estos reconocidos economistas desarrollan nueve lineamientos: el objetivo de largo plazo, la necesidad de aumentar sustancialmente la inversión en educación, ciencia y tecnología, las apuestas estratégicas, cómo contrarrestar la inconsistencia entre las políticas cambiaria y comercial, la calidad de la burocracia, las políticas de competencia y la competitividad en la economía, la transformación de la economía migratoria en un pilar del crecimiento, la planificación del desarrollo, y el financiamiento del desarrollo con recursos propios: aumento del ahorro privado y pacto social (pp. 152-159).

Aunque sea lamentable, existe una gran cantidad de burócratas, públicos y privados, que se inclina a creer, erróneamente, “que las opciones disponibles se reducen a escoger entre un sistema de libre mercado o uno de planificación centralizada”. Esto es lamentable, porque ambos modelos han fracasado. Esto lo demostraba ya, en 1972, el gran economista checoslovaco Ota Sik, en su *Tercera vía*, y al iniciarse el tercer milenio, son muchos más los economistas y pensadores que repiten, “Ni con unos ni con otros me puedo identificar en teoría [...] A largo plazo resultan más firmes los conocimientos científicos que los más fuertes intereses del poder; pero contra la fuerza bruta siempre en la historia ha sido preciso armarse de paciencia”.